



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0480-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por pedido de la señora concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, en función de lo dispuesto en la Resolución No. 003-CEC-2022, adjunto al presente, sírvase encontrar los informes actualizados respecto del “*Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito*”, remitidos por la Secretaría de Salud; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría de Inclusión Social; y, de la Unidad Patronato Municipal San José, a fin de que se sirva emitir el informe jurídico respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- Res_003-CEC-2022.rar

Copia:

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Maria Jose Chavez Naranjo
Servidor Municipal 13
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA JURÍDICA

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0480-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2022-01-26	
Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2022-01-26	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-01-26	

